

171 A4689  
N.º de Villa de Bent

Yo Joseph de Galarraga hijo de N.º dese que ha llegado  
la noticia del Suplicante que N.º tiene q fundax à Censo de  
cientos ducados de vellon de prial, y pongo al Suplicante de  
le ofrese un enpeño preciso e inescusable necessita de dhos  
ducados por lo que pide y suplica à N.º. Se  
señala mandar se den al Suplicante dhos ducientos  
ducados de N.º a Censo y ofrese el Suplicante q sala  
paga de dhos ducientos ducados de prial y los N.º d.º  
hasta su redencion se obligaran el Suplicante y Maria  
Ipha de Luis su Señ.ª muger como pñales y Juan Do-  
migo de Luis Dueno de la Casa Solar de Luis  
enca poblacion de Alra y Clara de Galarraga  
su madre con la dote q llevo para el matrimonio con  
Juan Antonio de Luis ya difunto su marido como  
sus fiadores y no duda el Suplicante Recivir de N.º.  
en favor enq Recivira madre

Joseph de Galarraga